

Otro choque entre Salud y la plantilla crispera el verano en Osasunbidea

La Comisión de Personal pide el cese de la directora de Personal por crear un clima de inseguridad jurídica "sin precedentes"

↳ M. González

PAMPLONA – Un nuevo conflicto entre Salud y la plantilla de Osasunbidea amenaza con complicar el verano a Marta Vera. La Comisión de Personal del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea reclamó ayer a la consejera de forma unánime el cese de la dirección de Personal del Complejo Hospitalario de Navarra (CHN), a cuyo frente se encuentra Olga Gordillo, a la que acusó de generar "un clima de inseguridad jurídica sin precedentes" en la plantilla. El último asunto que ha colmado la paciencia de la representación de los trabajadores ha sido la organización del personal de cara a la apertura del nuevo edificio de Urgencias, prevista para el 8 de octubre, y que supondrá la unificación de las urgencias generales del CHN, que hoy cuentan con dos emplazamientos distintos.

La comisión, que se reunió ayer con un único punto en el orden del día, la apertura de las nuevas Urgencias, decidió trasladar a Vera la petición de cese de Gordillo por lo que considera "falta de respeto" hacia la representación de los trabajadores de la sanidad pública. "No facilita información sobre lo que afecta a los trabajadores, aplica normativa que regula ella misma, creando un clima de arbitrariedad y de inseguridad jurídica sin precedentes", expuso en una nota la comisión, de la que forman parte UGT, CCOO, ELA, LAB, el sindicato de enfermería SATSE, el Sindicato Médico de Navarra (SMN), el Sindicato de Personal Administrativo (SPA) y la Unión Sindical de Auxiliares de Enfermería (USAE). La comisión, asimismo, manifestó su rechazo al procedimiento de movilidad presentado por la dirección y al acto de elección de puestos para el servicio de Urgencias.

ERRORES Y PARALIZACIÓN La representación de la plantilla sostiene que la unificación no ha sido correctamente planificada. "Es similar a lo sucedido con las cocinas, el servicio de limpieza y los laboratorios. Tiene graves errores de planteamiento, hay precipitación, se antepone los criterios políticos a los asistenciales y no se cuenta con los profesionales y los trabajadores", resumió la comisión, que exigió la paralización urgente del procedimiento de movilidad del personal de Urgencias del CHN y la convocatoria de una Mesa Sectorial de Salud para negociar las jornadas, "como foro normativamente habilitado para dicha negociación", subrayó.

Fuentes de la representación de la plantilla explicaron que la nueva dirección de Personal, en concreto Gordillo, ha intentado desregularizar las relaciones de la comisión con la dirección del CHN y ha cuestionado la periodicidad mensual de las reuniones para convocarlas según su criterio. Además, atribuyeron la "falta de concreción, vaguedad y ambigüedad de la información" que aporta cuando se le solicita "a un intento premeditado de mantener a la comisión lo más desinformada posible para minar su operatividad ante la plantilla".

Según las fuentes, la dirección de Personal ha llegado a resolver procedimientos administrativos utilizando normativa que no estaba en vigor, lo que ha obligado a una recti-

ficación por parte de la dirección de Función Pública. Para los sindicatos, el proceso de reasignación de puestos de trabajo, jornada y horarios del personal de Urgencias se está realizando contraviniendo la normativa de Función Pública, que determina la negociación de estos aspectos en la Mesa Sectorial de Salud.

Por otra parte, trabajadores de Osasunbidea manifestaron su temor a que la apertura del nuevo edificio de Urgencias, tres años y medio más tarde de lo anunciado inicialmente por el departamento, abril de 2011, se vaya a realizar sin personal suficiente. Los 3.500 m² de urgencias, frente a los 1.500 m² actuales, permitirán aumentar de 25 a 66 personas la capacidad de atención simultánea. ●



La apertura de las nuevas Urgencias se prevé para octubre. Foto: P. Cascante